

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 8:30 AM	Fecha: 29 de junio de 2023
Lugar :	IED Enrique Olaya Herrera Cra 10 calle 31 sur
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Rafael Uribe Uribe
Proceso:	Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación Institucional
Objetivo:	El objetivo de la Mesa Pública tiene como objetivo brindar la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno con evaluaciones y propuestas de mejora o con incentivos para corregir la gestión institucional y cuyo propósito se fundamenta en el ejercicio del control social, frente a la ejecución de los recursos asignados por el estado, mediante procesos de evaluación, seguimiento y monitoreo a la ejecución de los diferentes programas de atención
Agenda:	<p>Saludo y Bienvenida</p> <p>Pautas del Evento</p> <p>Himno Nacional de la República de Colombia</p> <p>Himno del Distrito de Bogotá D.C.</p> <p>Instalación de la Mesa Pública a cargo de la Coordinadora Luz Dary Goyeneche Bello, ICBF Centro Zonal Rafael Uribe / Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2022 .</p> <p>Contexto institucional</p> <p>Ley de Transparencia 17712 del 2014 (Liliana Fandiño)</p> <p>Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: Oferta institucional. Experiencias Significativas // RECORRIDO POR STAN</p> <p>Ejecución financiera vigencia 2022: presupuesto de funcionamiento e inversión.</p> <p>Acuerdo de paz: avances en la implementación (Coordinadora Dra. Luz Dary)</p> <p>Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS Viviana Camargo</p> <p>Espacio de participación ciudadana/ Dialogo Institucional y Ciudadano. Carmenza Mena</p> <p>Conclusiones 46 Ana María Verjan Osorio</p> <p>Evaluación de la Audiencia: Mesa Pública Vigencia 2022</p> <p>CIERRE Coordinadora Dra. Luz Dary</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	

Desarrollo: la metodología que se llevó a cabo en esta Mesa Pública fue de Forma Presencial.

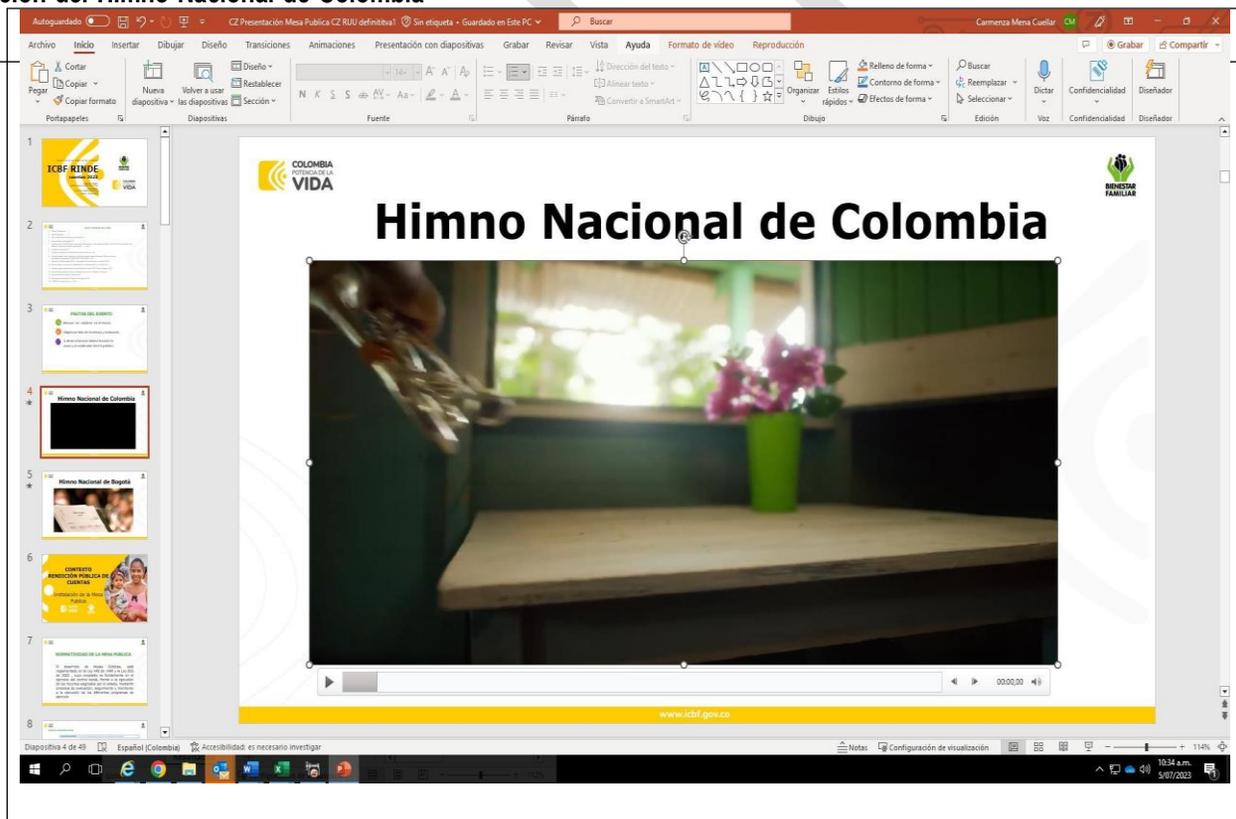
Después de las orientaciones para la ubicación de las asistentes, como de las entidades que realizarían la presentación de las experiencias significativas.

Se dio inicio con la Bienvenida a los asistentes, convocados a través de correos electrónicos, chats y voz a voz, las personas interesadas convocadas fueron alcalde y alcaldesa de Rafael Uribe y Antonio Nariño, cabezas de sector de las entidades que hacen parte del SNBF, ciudadanía en general, padres y madres usuarios de las Entidades Prestadoras de servicio, Agentes educativas, directivos, servidores públicos con quinientos diez asistentes (510), 133 participantes de la comunidad. 56 proveedores, 17 veedores y 304 usuarios

Se brindaron pautas para el buen desarrollo del evento como fue, silenciar los celulares en el recinto, Diligenciar los links de asistencia y evaluación y en el momento del dialogo levantar la mano para la intervención

y a continuación se dio inicio con el orden del día.

Audición del Himno Nacional de Colombia



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página de	

Audición Himno de Bogotá




Himno Nacional de Bogotá



www.icbf.gov.co

3. Instalación de la Mesa Pública a cargo de la Coordinadora Luz Dary Goyeneche Bello, ICBF Centro Zonal Rafael Uribe / Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2022 Contexto Institucional

La Dra. Luz Dary Goyeche dio inicio a la instalación de la Mesa Pública, con el saludo protocolario a la Señora Alcaldesa de la Localidad Antonio Nariño Mónica Alejandra Díaz y al Señor Eduard Humberto Quintana Arellano como a todos los asistentes que hicieron presencia en la Mesa Pública expone la Normatividad De La Mesa Publica la cual está reglamentado en la Ley 489 de 1998 y la Ley 850 de 2003 , cuyo propósito se fundamenta en el ejercicio del control social, frente a la ejecución de los recursos asignados por el estado, mediante procesos de evaluación, seguimiento y monitoreo a la ejecución de los diferentes programas de atención como el resultado de las consultas previas . Igualmente, la conformación del ICBF en su contexto institucional; al igual que dar a conocer sobre el mapa estratégico de 2019-2022. La Misión y la Visión de la Entidad, como se encuentra alineado el mapa estratégico con la población objeto de su misionalidad, con los Objetivos de Desarrollo de Sostenibilidad ODS. y el Plan Nacional de Desarrollo. El desarrollo intrainstitucional con las áreas y direcciones misionales teniendo en cuenta el curso de vida desde la gestación a la primera infancia, hasta los cinco años siendo el punto central que nos convocó en esta mesa.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, establece el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuenta (SNRdC).
Documento CONPES 167 de 2013	"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

www.icbf.gov.co



RESULTADO CONSULTA PREVIA

**NÚMERO DE ENCUESTAS
Aplicadas
247**

PARTICIPACIÓN
Usuarios 111 45%
Proveedores 25 10%
Comunidad 23 9%
Sociedad 88 36 %

**RESULTADO
43%**
**Atención Integral Niños
y niñas de 0a5 años**

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de




INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*



\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)



MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



Nuestros Valores

Objetivos Estratégicos

- 1 Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- 3 Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
- 5 Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- 7 Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

Objetivos Estratégicos

- 2 Assegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- 4 Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niños y familias, consolidando al ICBF como referente en América Latina.
- 6 Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- 8 Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información, y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.




¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Alineación estratégica



Población objeto	ODS	PND
<ul style="list-style-type: none"> Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Familias 		<ul style="list-style-type: none"> Pacto por la equidad. Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos. Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad. Pacto de equidad para las mujeres. Pacto por la legalidad.
<ul style="list-style-type: none"> Transversales 		<ul style="list-style-type: none"> Pacto por la constitución de paz. Pacto por la equidad de oportunidades para grupo étnicos.

Plan estratégico sectorial

Plan indicativo institucional

Mapa estratégico

Plan de acción ICBF

www.icbf.gov.co



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Alineación estratégica



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral

 Primera Infancia 0-5 años Atención integral	 Nutrición 0-5 años y gestante Desarrollo adecuado	 Infancia 6-13 años Habilidades y talentos	 Adolescencia y Juventud 14-28 años Proyectos de vida	 Familias y Comunidad Habilidades familiares y entornos protectores	 Protección 0-18 años Restablecimiento de derechos - PARD SRPA
---	---	---	--	--	---

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página de	



A continuación, se dió a conocer a los presentes la Ley de Transparencia 17712 del 2014 sustento jurídico de las mesas públicas brindado, leyes que rige a las Entidades del Estado para dar a conocer la ejecución presupuestal del año inmediatamente anterior a través de los programas que ofrecen.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



VIDA

MODELO DE TRANSPARENCIA



7 COMPONENTES



Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica

Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



VIDA

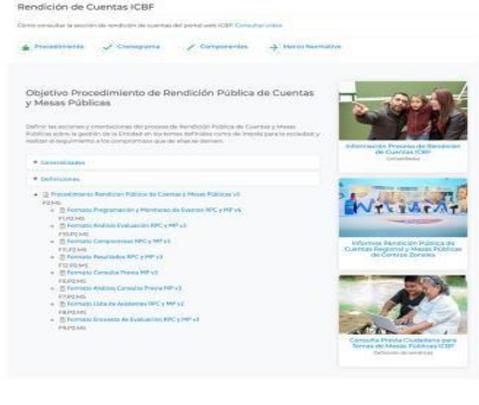
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública



Rendición de Cuentas ICBF



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	

Posteriormente se invita a los asistentes para que den un recorrido por los stands de modalidades distribuidos conforme al curso de vida y la modalidad de atención., los asistentes pudieron interactuar entre los expositores quienes efectuaron actividades relámpagos como muestras significativas que llevan a cabo día a día como los niños, niñas usuarias en las diferentes modalidades



RECORRIDO POR STAN GRUPOS ETAREOS



- **Gestante:** Contrayendo Futuro
- **Lactante:** Contrayendo Futuro
- **6 - 12 meses:** Aso recreo- La Vaca Lola
- **1 - 2 años:** Fe y Alegría
- **2 - 3 años:** HCB' s: Cuatro Sectores- La Popa- Granjas de San Pablo- Luis López de Mesa- 17 de Noviembre- Resurgir- Esperanza del Portal- FAMI- Mirando Hacia el Futuro- Resurrección.
- **3 - 4 años 11 meses, 29 días:** Camitas Blancas- San Vicente de Pabón.

www.icbf.gov.co

Gestión Financiera informe brindado por la compañera Victoria Moreno quien específicamente en esta instancia de participación lo centro en la ejecución financiera de las modalidades de primera infancia; la incidencia en la participación de la ciudadanía para preguntar sobre la ejecución de los mismos, la forma y valores que fueron invertidos en la vigencia presupuestal en la que se está brindando información



INFORME GESTION CONTRACTUAL



CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
Hogares infantiles	7	1269	1216
Desarrollo infantil	1	1640	1640
CDI sin arriendo	2	420	408
CDI con arriendo	1	130	116
HCB tradicionales	27	3808	3606
HCB FAMI	1	13	13
TOTAL	39	7280	6999

PUBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página de	



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDADES DE ATENCION	Unidades Servicio Ejecutadas	Cupos Ejecutados	Usuarios Ejecutados
PRIMERA INFANCIA	289	6972	7019
INFANCIA	0	50	50
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	0	90	90
FAMILIA Y COMUNIDADES	0	1454	4952

PÚBLICA

www.icbf.gov.co



INFORME GESTIÓN FINANCIERA - PONENTE — Victoria Moreno

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	39	\$19.628.871.652
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$305.841.333
Contrato prestación de servicios	5	\$129.675.135
Otros - funcionamiento	1	\$269.602.225
TOTAL		\$ 20.333.990.345

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

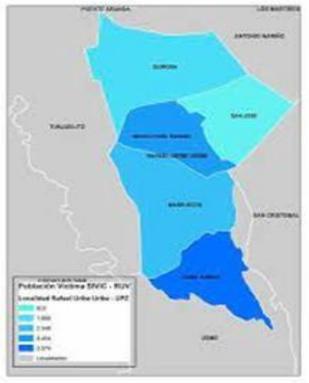
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de




Rafael Uribe es la localidad No 18

De acuerdo con las proyecciones de población CENSO 2018, para el año 2022 se estima una población en Rafael Uribe de 386.696 habitantes, albergando al 5,5% de la población de la Capital. En Bogotá se estima que hay 485.305 niños menores de 5 años de los cuales el 5,8% (28.262) vive en la Localidad de Rafael Uribe. De acuerdo con los cupos programados para los programas de primera infancia ubicados en la Localidad se estima una cobertura del 24,3% de la población local.

Ubicada al Sur Oriente de Bogotá, limita con las localidades de San Cristóbal al Oriente, Turjuellito al Occidente, Antonio Nariño al Norte y al Sur con Uribe. Cuenta con 5 UPZ: San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos y Diana Turbay y 114 barrios legalizados.



De acuerdo con las proyecciones de población CENSO 2018, para el año 2022 se estima una población en Rafael Uribe de 386.696 habitantes, albergando al 5,5% de la población de la Capital. En Bogotá se estima que hay 485.305 niños menores de 5 años de los cuales el 5,8% (28.262) vive en la Localidad de Rafael Uribe. De acuerdo con los cupos programados para los programas de primera infancia ubicados en la Localidad se estima una cobertura del 24,3% de la población local.

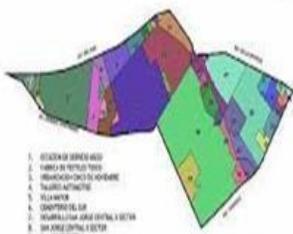





Antonio Nariño es la localidad No 15

De acuerdo con las proyecciones de población CENSO 2018, para el año 2022 se estima una población en Antonio Nariño, de 82.958 habitantes, albergando al 5,5% de la población de la Capital. En Bogotá se estima que hay 485.305 niños menores de 5 años de los cuales el 5,8% (2.814) vive en la Localidad de Antonio Nariño. De acuerdo con los cupos programados para los programas de primera infancia ubicados en la Localidad se estima una cobertura del 24,3% de la población local.

Ubicada al Sur de Bogotá, limita al norte con las localidades de Puente Aranda, Mártires y Santa Fe, al oriente con San Cristóbal, al sur con Rafael Uribe y al Occidente con Turjuellito, Cuenta con 2 UPZ: Ciudad Jardín y restrepo y 16 barrios legalizados.



De acuerdo con las proyecciones de población CENSO 2018 para el año 2022 se estima una población en Antonio Nariño de 82.958 habitantes, albergando al 1,2% de la población de la Capital. En Bogotá se estima que hay 485.305 niños menores de 5 años de los cuales el 1,3% (6.291) vive en la Localidad de Antonio Nariño. De acuerdo con los cupos de los programas de primera infancia ubicados en la Localidad se estima una cobertura del 9,2% de la población local.






¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



Modalidad institucional Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

- ✓ Servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, así como la realización de gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral.
- ✓ Los niños y niñas de la modalidad cuentan con 3 espacios de alimentación relacionados de la siguiente manera: refrigerio reforzado de la mañana, almuerzo y refrigerio reforzado de la tarde.
- ✓ La jornada de atención en los CDI es de 5 días a la semana por 8 horas diarias.
- ✓ ES UN SERVICIO GRATUITO
- ✓ En las localidades se encuentran 2 unidades de servicio.

A continuación experiencia exitosa de la modalidad



www.icbf.gov.co

Presentación de video y stand



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página de	



Modalidad institucional Hogares Infantiles:

- ✓ Servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, así como la realización de gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral.
- ✓ Los niños y niñas de la modalidad cuentan con 3 espacios de alimentación relacionados de la siguiente manera: refrigerio reforzado de la mañana, almuerzo y refrigerio reforzado de la tarde.
- ✓ La jornada de atención en los HI es de 5 días a la semana por 8 horas diarias.
- ✓ En las localidades se encuentran 9 unidades de servicio.

A continuación experiencia exitosa de la modalidad



www.icbf.gov.co

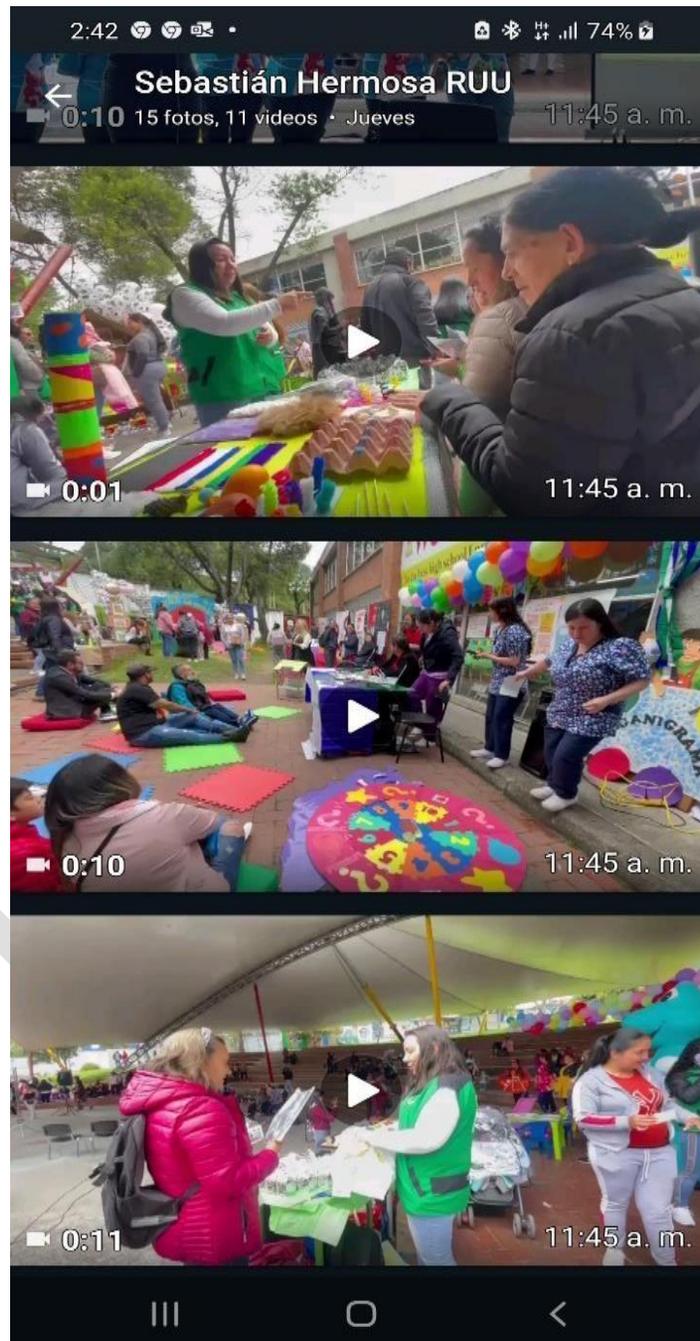
Presentación de video y stand

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página de	



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



Modalidad familiar Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

- ✓ En los servicios DIMF se prioriza la atención en zonas urbanas vulnerables a niñas y niños hasta los 2 años, mujeres gestantes y lactantes.
- ✓ Así mismo, realiza encuentros educativos grupales una vez a la semana en espacios pedagógicos de las localidades concertados con la comunidad y un encuentro de acompañamiento familiar en el hogar una vez al mes.
- ✓ Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 2 años , a través de la vivencia de 17 prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.
- ✓ Las familias un vez al mes reciben por su participación en la modalidad una RPP (ración para preparar) la cual esta compuesta por diferentes alimentos dirigidos teniendo en cuenta el grupo etareo.
- ✓ **ES UN SERVICIO GRATUITO**
- ✓ En las localidades se encuentran 6 unidades de servicio.

A continuación experiencia exitosa de la modalidad



www.icbf.gov.co

Presentación de video y stand



Modalidad comunitaria.

- ✓ La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.
- ✓ El servicio HCB Familiar opera bajo una estructura básica compuesta por 10, 12, 13 o 14 niños y niñas según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario.
- ✓ El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes.
- ✓ Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.
- ✓ **ES UN SERVICIO GRATUITO**

www.icbf.gov.co

Presentación de video y stand

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023
		Versión 8	Página de



Modalidad Comunitarios de Bienestar (FAMI):

- ✓ Esta modalidad está dirigida a niños y niñas desde su gestación hasta los 2 años y mujeres gestantes.
- ✓ La atención se realiza 11 meses al año, con una intensidad de 96 horas al mes, de las cuales 40 horas son para encuentros educativos grupales, 18 horas para encuentros educativos en el hogar, 12 horas en cualificación del padre o madre comunitaria y 26 horas de planeación pedagógica.
- ✓ Se entrega el 70 % del complemento nutricional una vez al mes, refrigerio en los encuentros grupales.
- ✓ ES UN SERVICIO GRATUITO

Presentación de video y stand

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023
		Versión 8	Página de



INFORME GESTION CONTRACTUAL

CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
	MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS
Hogares infantiles	7	1269	1216
Desarrollo infantil	1	1640	1640
CDI sin arriendo	2	420	408
CDI con arriendo	1	130	116
HCB tradicionales	27	3808	3606
HCB FAMI	1	13	13
TOTAL	39	7280	6999

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



MODALIDADES DE ATENCION	Unidades Servicio Ejecutadas	Cupos Ejecutados	Usuarios Ejecutados
PRIMERA INFANCIA	289	6972	7019
INFANCIA	0	50	50
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	0	90	90
FAMILIA Y COMUNIDADES	0	1454	4952



Posteriormente la Coordinadora realizó una exposición sobre el acuerdo de Paz



INFORME ACUERDO DE PAZ
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

1. Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
2. Avanzar en el cumplimiento de 11 indicadores del Plan Marco de Implementación, 4 relacionados con trabajo infantil y 3 que son competencia de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y 4 relacionados con el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del derecho a la Alimentación.
3. Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
4. Aportar desde su competencia en los Planes Nacionales Sectoriales.

En el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

1. Brindar acompañamiento a niñas, niños y
2. adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, es decir aquellos que hacen parte del Programa Camino Diferencial de Vida. Ya está cumplido por el ICBF
3. Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación.

En el marco del punto 4 del Acuerdo de Paz, se solicita prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo. PNIS – PISDA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
		FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8

Punto del Acuerdo de Paz	Compromiso ICBF	Recomendaciones para reporte
Punto 1	<p>Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas</p> <p>Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección</p> <p>Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).</p>	<p>Brindar información sobre la atención a la primera infancia que se brindó en la Regional, especialmente en las zonas rurales y rurales dispersas.</p> <p>Indicar las acciones que se desarrollaron para la prevención del trabajo infantil y para la protección de NNA en situación de trabajo infantil.</p> <p>Prevención – Municipios priorizados.</p> <p>Protección. – Motivo ingreso Trabajo Infantil, EMPI. Búsquedas activas.</p> <p>Las Regionales que tienen municipios PDET, reporten sobre la atención actual del ICBF en dichos municipios, utilizando el último reporte de Metas Sociales y Financieras de diciembre de 2022. Así mismo, pueden reportar sobre las acciones realizadas en el marco de las iniciativas PDET (las que se han reportado en las mesas de impulso convocadas por la ART o las entidades territoriales).</p> <p>Las Regionales que <u>no</u> tienen municipios PDET, no reporten sobre este compromiso porque no les aplica.</p> <p>Para consultar cuáles son los municipios PDET, se puede acceder al siguiente enlace.</p> <p>En este caso pueden presentar acciones realizadas con personas en proceso de reincorporación (ex integrantes de las FARC-EP).</p>
Punto 3	Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación y sus familias.	<p>Así mismo, en la sede nacional conseguimos un censo de los hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación (ex integrantes de las FARC-EP) e hicimos el cruce de a cuántos NNA estamos atendiendo por Regional, en este caso en el Excel adjunto encuentran la información para que puedan reportarla. (Anexo tema Posconflicto - Atención_Reincorporación_dic_2022) Es importante manifestar que esta información es confidencial y debe ser utilizada para el fin establecido rendición de cuentas.</p> <p>Asimismo, la información se encuentra de acuerdo al Censo 2020 aportado por la ARN.</p> <p>Este punto también se atiende brindando información sobre atención a la primera infancia.</p>
Punto 4	Se solicita prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.	<p>En este caso únicamente se debe reportar sobre la atención a la primera infancia en municipios PNIS (igual al compromiso del punto 1) y en los 5 municipios PISDA en donde tenemos compromisos (Ipiales-Nariño, Piamonte-Cauca, Barranco minas -Guainía, Dagua y Bolívar-Valle).</p> <p>Si el departamento no tiene municipios PISDA ni PNIS, entonces no reporta sobre este compromiso.</p>



INFORME ACUERDO DE PAZ



¿Quiénes se beneficiaron?
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).



MODALIDADES DE ATENCIÓN	NIÑOS ATENDIDOS
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	4
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	7
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES	1
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES	2
GENERACIONES "SACÚDETE" - VIRTUAL	3
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	2
HCB - COMUNITARIO	21
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	6
MI FAMILIA URBANA	3
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR	5
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL	13
TOTAL NNA ATENDIDOS	68

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página de	

Canales y medios de atención a la ciudadanía a cargo de Viviana Camargo, los cuales son utilizados por los ciudadanos y entidades para peticiones quejas reclamos y denuncias



CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 am a 9:00 p.m.
- WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.
- Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**
Informe de denuncia
- Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**
NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



www.icbf.gov.co

argo



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorruptcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



INFORME PQRS- Ponente Viviana Camargo

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	CZ RAFAEL URIBE
Peticiones	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1.965
	Violencia Sexual	1.014
	Diligencias Administrativas	718
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	28
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	8
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	-
Quejas	Omisión o ex limitación de deberes o funciones	14
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	5
	Maltrato al Ciudadano	8
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	2
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1
	Infraestructura física y tecnológica	-
Total general		3.763

PUBLICA

www.icbf.gov.co

La Doctora Luz Dary Goyeneche lanzó el **LEMA DE ESTA MESA QUE CANTEN LOS NIÑOS QUE ALCEN SU VOZ** (audio de esta canción con el objetivo de dar a conocer que primero los niños como lo manifiesta Nuestra Constitución Nacional, La Ley de Primera Infancia, Infancia y adolescencia, Las Políticas Públicas de Cero a Siempre, Política Nacional de Primera Infancia Infancia y adolescencia

Esta presentación de los tipos de peticiones se dio a conocer a la comunidad permite identificar que las violencias psicológicas, y o negligencia, violencia sexual, demuestra que ya estas vulneraciones no son naturalizadas, si no más denunciadas y por consiguiente se realizó Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos, De otra parte, se observa reclamos, quejas y sugerencias, que nos conlleva a planes de mejora.

Participación de las partes interesadas, Se establecieron unas preguntas orientadoras que nos permitirá realizar planes de mejora como proponer a las directivas y los ordenadores del gasto establecer en ciertos territorios donde no se tiene oferta institucional, el establecimiento de modalidades de atención.

Siguientes preguntas

1- Cuénteme que aspectos en el desarrollo le ha aportado la modalidad en donde es beneficiario su hijo o hija.

El mayor porcentaje alrededor del 70 % de respuestas de 60 personas a quienes se les aplicó indistintamente entre todas las modalidades en los aspectos de desarrollo fueron:

- Mejor comunicación
- Aprendizaje
- Desarrollo personal
- Mejor alimentación y nutrición

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de

Y en menor porcentaje 30%

- Independencia
- Creatividad
- Compromiso
- Motivación
- Compañerismo

2. Dentro de su territorio considera que hace falta la presencia de las modalidades de primera infancia, nombre barrio y UPZ.?

No 80%

Si 20%

Los barrios fueron Marruecos, Diana Turbay, Quiroga, y Barrio Inglés.

3. Considera que los canales de comunicación del ICBF son idóneos para el acceso a denunciar actos de corrupción

Si el 98%

No el 2%

4. ¿Qué acciones considera que mejorará los servicios en las localidades de Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño

- Brindar más recursos económicos a los hogares comunitarios.
- Menos trámites administrativos para las madres comunitarias
- Mas espacios afectivos para los NNA
- Mas tiempo de calidad para los NNA
- Mas asignación de cupos.
- Mas atención de problemáticas de los NNA
- Realizar talleres a padres
- Realizar salidas pedagógicas
- Tener más canales efectivos de investigación y denuncias.
- Mejora de infraestructura hogares comunitarios.
- Diferentes horarios de atención de cuidado para los NNA, noche y día

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS



11. Espacio de participación, espacio para que los participantes realicen sus preguntas, los que lo realizan mixta deben dar respuesta a las preguntas presenciales y del Chat.
12. Compromisos adquiridos, se recuerda que no habían compromisos del año anterior y la para la presente Mesa, tampoco se establecen compromisos, dado que se da respuesta a todas las preguntas.
13. Las últimas diapositivas de canales y puntos de atención no se pueden quitar, dado que son requisitos de ley.
14. En la evaluación compartir el link, o lo pueden empezar a compartir desde el espacio de las preguntas

POBLICA

www.icbf.gov.co

Participación de partes interesadas. Se estableció un proceso de diálogo a través de Preguntas efectuadas por los asistentes y respuestas brindadas por la coordinadora y /o profesionales según su competencia a las preguntas que fueron ingresadas al Sistema de Información Misional.

Estas fueron resueltas en la jornada sin que llegasen a quedar pendientes de respuesta al ciudadano

1. Pregunta

No SIM14182349. Durante la mesa pública realizada el 29/06/2023 se realizó la siguiente pregunta por parte de la señora Xiomara Betancourt, quien manifiesta lo siguiente: "teniendo en cuenta que en otros programas las agentes educativas tienen días de descanso, digamos en esta época en el mes de junio o 4 días de descanso, pero por ejemplo en los jardines infantiles no tiene este tipo de descanso y pienso que si es necesario darles al menos una semana de descanso al año, no todos al tiempo pues no todos los padres de familia tenemos vacaciones.

Respuesta al ciudadano

El ICBF al momento de realizar la suscripción de un contrato se tiene programados unos días de atención unos por 210 días y otros por 200 días, en la modalidad institucional se programaron 210 días de atención, por tal motivo el ICBF no tiene ningún tipo de vínculo laboral con el talento humano que contrata el operador, el operador al momento de suscribir un contrato con el talento humano determina el tipo de contrato es decir si es a término fijo o término indefinido y este contendrá los términos establecidos para cada caso; en los hogares comunitarios durante está prestando el servicio pero el talento humano se encuentra disponible ya que ellas están realizando labores de tipo administrativas y no se pueden considerar vacaciones o descanso

2. Pregunta

No SIM 14182347 Durante la mesa pública realizada el 29/06/2023 se realizó la siguiente pregunta por parte de la señora Angela Vélez, quien manifiesta lo siguiente: "sé que la cobertura que tienen los hogares de bienestar está muy baja, por lo que se genera hay

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de	

10, 11 o 9 niños por unidad; también tengo conocimiento que en los colegios se les está permitiendo el ingreso desde los 3 años, quiero saber ¿por qué?, están hablando de que se cierran UDS, que se están cerrando hogares, sino se les da la oportunidad a las madres comunitarias de tener hogares por meterlos a colegios indiscutiblemente los hogares de bienestar van a fracasar y no estamos lejos de esta situación. hay muchas madres comunitarias que no tiene cobertura y tiene que cerrar sus hogares, madres comunitarias que llevan trayectorias tiempo y que muchas veces no tiene acceso a una pensión, pero si les cierran sus hogares; quisiera ¿por qué? determinaron esta situación.

Respuesta al ciudadano

La Coordinadora del centro zonal Rafael Uribe Uribe, da respuesta manifestando: el icbf no hace parte del congreso, por este motivo no podemos realizar las normas por la que nos regimos, efectivamente la cobertura es de 14 niños por unidad, por otro lado son los padres de familia son los que eligen enviar a los niños al colegio, quien son los que se llevan los niños son los padres de familia y son los niños quien eligen a la madres comunitarias por su labor realizada con cariño.

3. Pregunta

No SIM 14182350 Nosotras como madres comunitarias tenemos que velar por la protección y cuidado de los niños y niñas dando les acompañamiento durante su etapa de primera infancia, sin embargo nosotras como madres comunitarias no tenemos ese tiempo de calidad para poder acompañar a nuestro hijo o a nuestra familia descuidando nuestra salud por que tampoco podemos asistir a citas médicas porque sabemos que se salimos a citas médicas y nos hacen visitas y no está la madre comunitaria cierran el jardín y si el permiso es muy necesario Deneb quedar dos personas en la UDS y que el costo del pago de esa persona debe salir de la asociacion ya que ICBF ni el centro zonal nos apoya en ese sentido pues todo debe venir de la asociacion ya que somos una entidad independiente al centro zonal pero creo que es bastante injusto que nosotras no tengamos derecho a un permiso a salir a una cita médica y más cuando es de un especialista que en la mayoría de los casos no son agendadas los sábados sino entre semana y no se tiene el tiempo.

Respuesta al ciudadano

Efectivamente el ICBF no tiene vínculo laboral con las madres comunitarias, el vínculo laboral es netamente con los operadores, por este motivo el ICBF no da permiso, es e empleador que otorga dichos permisos, en este caso son los jefes inmediatos quien es la representante legal que da el permiso e informa al ICBF sobre la ausencia de la madre comunitaria

4. Pregunta

No SIM - 14182354 Durante la mesa pública realizada dl 29/06/2023 se realizó la siguiente pregunta por parte de la señora milena Fandiño , quien manifiesta lo siguiente “Yo quiero elevar una consulta nosotros los pardes de familia vinculados al jardín infantil de fe y alegría molinos de ilusiones queremos que revisen la infraestructura ya que las rejas y el parque se encuentran inhabilitados , la reja esta casi caída y no hemos logrado que puedan arreglar, sé que se han elevado las consultas y esta situación lleva mucho tiempo, pero no nos han ayudado no nos dan respuesta”.

Respuesta al ciudadano

El lugar donde está el jardín se encuentra bajo comodato, dentro del ejercicio de la supervisión se requirió al operador para realizar las adecuaciones pertinentes y subsanar los hallazgos a nivel de infraestructura.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de

5. Pregunta

No SIM 14182355 Durante la mesa pública realizada el 29/06/2023 se realizó la siguiente pregunta por parte de la señora Leidy Quiroga, quien manifiesta lo siguiente “yo pertenezco a la unidad ángeles de amor y he notado que el suplemento alimentario que le dan a los niños de 6 a 12 meses es muy poquito por eso quiero saber por qué es tan poquito”.

Respuesta al ciudadano

El suplemento alimentario que brinda el ICBF por medio de sus operadores está diseñado por medio de una minuta la cual técnicamente cumple con el 70% de los requerimientos nutricionales de los niños

Evaluación de la Mesa Pública,

En este momento se le informa a todos los asistentes es que se ha enviado un link para la evaluación de la mesa pública, la cual es muy importante para seguir mejorando y brindando los servicios que ofrece la Entidad a través de los operadores con la mejor calidad y calidez

De las y los 510 asistentes Diligenciaron la evaluación 226 con el siguiente resultado

4. Parte interesada a la que representa

Usuarios	98	43%
Proveedores	40	18%
Comunidad	77	34%
Sociedad (veedurías-medios de comunicación)	11	5%

La asistencia a la mesa pública correspondió a un mayor porcentaje de usuarios en 43% y de comunidad con el 34% seguido por los proveedores en un 18% y 5% de la sociedad civil, demostrando que los usuarios y la comunidad les interesa participar en estas instancias de rendición de cuentas como es la mesa pública.

5. ¿Cómo se enteró de la realización del evento?

Por aviso en sitio público	13	6%
Prensa, TV, Radio	0	0%
Comunidad	3	14%
Boletín	2	1%
Página Web	4	2%
Invitación directa y / o correo electrónico	173	77%

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de

Redes Sociales 3 1%

El mayor porcentaje de asistentes 173, equivalente al 77%, en su orden 14% invitados por la comunidad, el 6% por aviso público el 2% y 1% por página web, red sociales y boletín, siendo los correos electrónicos, como el voz a voz directamente los canales más efectivos para la convocatoria y la asistencia a esta instancia, haciéndoles sentir la importancia del ciudadano en la participación incidente e interlocución con el estado en lo que respecta a la ejecución e inversión de programas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

SI 225 100%

No 1 0%

Para los participantes esta jornada de diálogo permitió visibilizar la gestión de la entidad en un 85% equivalente al 225 que evaluaron el ejercicio, el 0% equivalente a 1 persona, no visibilizó la gestión de la entidad.

7. ¿En su opinión la información brindada es suficiente para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF?

SI 225 100%

No 1 0%

En cuanto el seguimiento y control por parte de las participantes interesadas el 100% equivalente a 225 respuestas, consideran que es viable hacer seguimiento y control a través de la información que suministro la entidad. A diferencia de una persona que equivale al 0% que considera que este ejercicio no permite el control y seguimiento con la información suministrada.

8. ¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?

Si 223 99%

No 3 1%

El 100% de las respuestas considera que este evento permitió el diálogo y aceptaron que la información fue bien suministrada a diferencia de un 1% que afirmó que No cumplió con este objetivo

9. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

Si 223 99%

No 3 1%

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de

Para el 99 % de las personas que respondieron la evaluación la jornada cumplió con sus intereses. para el 1% esta jornada no cumplió con sus intereses.

10. ¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue?

Totalmente claro	138	61 %
Claro	85	38%
Poco claro	3	1%
Para nada claro	0	0%

El lenguaje utilizado en esta mesa para el 38% fue claro, y para el 61% no fue totalmente claro, indicándonos que para los próximos eventos debemos continuar con un lenguaje amigable y de fácil entendimiento para cualquier público, realizando una explicación sobre las SIGLAS y o términos técnicos institucionales

11. Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con las conclusiones y observaciones?

Si	225	100%
No	1	0%

Para el 100% de los participantes que dieron respuesta a la evaluación las conclusiones y observaciones les satisfizo

12. Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con los compromisos que quedaron establecidos?

Si	222	98%
No	4	2%

Para 222 personas que equivale al 98% estuvieron de acuerdo con los compromisos establecidos a diferencia del 2% que no lo estuvo.

13. En una escala de 1 a 5: siendo 5 excelente, 4 buena, 3 aceptable, 2 deficiente, 1 muy deficiente. Califique los siguientes aspectos:

Logística

5. Excelente	102	45%
4. Buena	111	49%
3. Aceptable	11	5%
2. Deficiente	0	0%

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
		FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8

	1. Muy deficiente	2	1%
Presentación			
	5. Excelente	122	54%
	4. Buena	95	42%
	3. Aceptable	7	3%
	2. Deficiente	1	0%
	1. Muy deficiente	1	0%
Conectividad			
	5. Excelente	113	50%
	4. Buena	100	44%
	3. Aceptable	11	5%
	2. Deficiente	0	0%
	1. Muy deficiente	2	1%
Tiempo del evento			
	5. Excelente	97	43%
	4. Buena	108	48%
	3. Aceptable	18	8%
	2. Deficiente	2	1%
	1. Muy deficiente	1	0%
<p>En cuanto a los aspectos como logística al 45% le pareció Buena, al 49 % aceptable y al 5% deficiente. Con Respecto a la Presentación el 54% manifestó que ésta fue excelente, y al 42%buena a diferencia de un 3% que la consideró aceptable. Con respecto a la conectividad el 50% opino que fue excelente, buena en un 44% y aceptable en un 5%. En cuanto al tiempo de desarrollo del evento el 36% manifestó que fue excelente, para un 43% buena y aceptable48%, para el 8% y deficiente para el 1%. Cumpliendo con el objetivo de dar a conocer principalmente las experiencias significativas en un espacio óptimo para este evento.</p>			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de

14. Según su experiencia, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

Evaluar la gestión	66	29%
Informarse de la gestión anual	94	42%
Proponer mejoras a los servicios	62	27%
Presentar quejas	4	2%

Esta jornada de dialogo permitió que el 29 % evaluará la gestión, informarse de la gestión anual en un 42%, proponer mejoras a los servicios en un 27% y presentar quejas en un 2%

15. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad.

Si	220	97%
No	6	3%

Esta instancia permitió la interlocución con la ciudadanía votado por el 97% quienes volvería a participar y el 3% no volvería a participar.

16. ¿La gestión del ICBF del año 2022 frente al cual se rinde cuentas, fue efectiva?

Si	219	97%
No	7	3%

El 97 % de los evaluadores consideraron que la gestión del ICBF del año 2022 fue efectiva y que se realizó una efectiva rendición de cuentas en la mesa pública a diferencia del 3% que no considera que fue efectiva.

17. La explicación dada por la entidad acerca de los temas de: ¿participación y transparencia, es clara?

SI	221	98%
NO	5	2%

En este aspecto para el 98% la explicación que brindó la entidad a los presentes sobre los temas de participación y transparencia fue clara, el 2% manifestó que no fue clara

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página de

18. En relación con las acciones implementadas por la entidad frente a los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia 2022, usted se encuentra.

Muy satisfecho	126	56%
Satisfecho	93	41%
Algo satisfecho	6	3%
Insatisfecho	1	0%

El 56% se encuentra muy satisfecho con las acciones implementadas por la entidad frente a los compromisos del Acuerdo, seguido de 41 % que manifestó estar satisfecho, algo satisfecho en un 3%

19. ¿Las acciones implementadas por la entidad en la vigencia 2022, para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera fueron efectivas?

Totalmente de acuerdo	96	42%
De acuerdo	118	52%
Medianamente de acuerdo	10	4%
En desacuerdo	2	1 %
Totalmente en desacuerdo	0	0%

Para los evaluadores las acciones implementadas por la entidad en la vigencia 2022 para cumplir con los compromisos están de acuerdo el 52%, medianamente de acuerdo en un 4% y en 42% totalmente en de acuerdo, indicándonos la revisión de las acciones para cumplir don este acuerdo.

Conclusiones:

Para concluir les comunicamos que en nuestra Mesa publica de la vigencia anterior 2021-2022 no quedaron preguntas sin resolver ya que como hoy, se generó el espacio de respuesta a todas sus peticiones, inquietudes, felicitaciones y reclamos, importante recalcarles que durante esta mesa de igual manera logramos realizar un análisis completo a las preguntas que se generaron y darles una respuesta basada en nuestras políticas, guías y manuales para mayor comprensión.

Comunicamos que desde el ICBF- Centro Zonal Rafael Uribe se han aumentado los esfuerzos para cualificar a todo el talento humano tanto del Centro Zonal en primera infancia, protección, prevención y atención al ciudadano como también realizando articulación interinstitucional con entidades de la localidad para cualificar a todos los profesionales de las modalidades de primera infancia que se encuentran en cada UPZ de la localidad, teniendo como prioridad nuestras madres comunitarias, agentes educativas, psicosociales, nutricionistas y coordinadores para que desde allí se logre brindar un servicio de calidad a nuestras familias, jóvenes y niños y niñas.

Finalmente, los invitamos a ingresar a todas nuestras plataformas de comunicación como lo son las líneas de atención telefónica, canales virtuales como página Web, WhatsApp, Llamada en Línea, Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co o todos los puntos de atención presencial en Bogotá, se cuenta en total con 20 Centro Zonales que se mencionaron al inicio de este

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023
		FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8

encuentro y pueden encontrar sus ubicaciones en la misma página, se atiende de lunes a viernes de 8 am a 5:00 pm y en los especializados horarios más amplios y accesibles para toda la comunidad en los casos que correspondan.

Agradecemos su participación tan activa, para cerrar este encuentro tan productivo se presenta la canción "Que canten los niños" del cantautor José Luis Perales; esto como un símbolo a nuestra hermosa niñez y con el fin de que todos los presentes logremos reflexionar sobre la importancia de ellos como una insignia de esperanza y la importancia de enfocarnos en la prevención del maltrato infantil.

Una de las grandes conclusiones de esta jornada, fue el compromiso que tuvieron las diferentes entidades en brindar a la ciudadanía que fue invitada, una pequeña muestra de las acciones que realizan día a día en sus unidades operativas brindando con todo el amor la atención a los niños y niñas que expande las realizaciones de su desarrollo integral.

Las intervenciones que se brindaron desde la coordinación y los Servidores públicos que expusieron los temas tratados en la mesa fueron claros, precisos y transparentes lo que satisfizo a la gran mayoría de los asistentes.

La participación incidente de la comunidad se vio reflejada en la asistencia y representación en el acompañamiento de las unidades de servicio de atención de la primera infancia

Finalmente, para la vigencia anterior no quedaron compromisos establecidos y desde el Centro Zonal RAFAEL URIBE URIBE se logró brindar respuesta a todas las peticiones quejas, reclamos y sugerencias que la comunidad presentó, además es de resaltar las felicitaciones que los funcionarios han recibido desde el ICBF, se han aumentado los esfuerzo cualificado a todos nuestros profesionales teniendo en cuenta nuestras entidades territoriales para garantizar los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y familias usuarias junto con los defensores de Familia de protección y extraprocésal prestando desde nuestra EAS un servicio de calidad de la mano de nuestras modalidades que el día de hoy con todo el amor del mundo nos mostraron una pequeña parte de toda la labor tan grande que hacen en la localidad.

Las acciones implementadas en los proyectos y programas desde el centro zonal y la Regional Bogota vigencia 2022 frente a acuerdo de Paz, ha tenido un gran impacto en la población más vulnerable de las localidades de Rafael Uribe U. especialmente y en la de Antonio Nariño

Se anexa lista de asistencia

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
No quedaron compromisos en la mesa pública ya que se brindó las respuestas adecuadas y pertinentes frente a las preguntas realizadas en la Mesa			
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Luz Dary Goyeneche Bello	Coordinadora	ICBF CZ Rafael Uribe Uribe	
Carmenza Mena Cuéllar	Referente SNBF	ICBF CZ Rafael Uribe Uribe	
Próxima reunión	Fecha	Lugar	Hora

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.